

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

9213 *Resolución de 13 de marzo de 2012, de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento, por la que se anuncian las notificaciones por comparecencia, después de haber realizado primero y segundo intentos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 38.1 y 42 de la Ley General de Subvenciones (Ley 38/2003, de 17 de diciembre), para los ingresos de derecho público y el procedimiento de reintegro de subvenciones, y el artículo 10 de la Ley General Presupuestaria (Ley 47/2003, de 26 de noviembre), y resultando de aplicación el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), y el artículo 59 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo común, de 26 de noviembre, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos los intentos de notificación exigidos por los citados artículos, por el presente anuncio se cita a los interesados o representantes que se relacionan en el anexo que se publica en los suplementos de este boletín, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, en el horario de 9:00 a 14:00 horas en la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento (Paseo de la Castellana 112, Madrid 28071) al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por la Subdirección General de Política y Ayudas a la Vivienda.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

ANEXO I					
Relación ordenada por NIF de particulares, sociedades y extranjeros					
NIF-NIE	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ORGANO RESPONSABLE	LUGAR DE COMPARECENCIA
12383625B	NICOLAS GARCIA, MANUEL	NOTIFICACIÓN PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN RBE	47-0021-2012-RBEF1	Sub. Gral. De Política y Ayudas a la Vivienda	D.G. Arquitectura, Vivienda y Suelo
47061795T	GARCIA NAVARRO, OSCAR	NOTIFICACIÓN PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN RBE	02-0013-2012-RBEF1	Sub. Gral. De Política y Ayudas a la Vivienda	D.G. Arquitectura, Vivienda y Suelo
74908693Q	ROMERO CORPAS, OLGA MARIA	NOTIFICACIÓN PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN RBE	29-0023-2012-RBEF1	Sub. Gral. De Política y Ayudas a la Vivienda	D.G. Arquitectura, Vivienda y Suelo
46803227K	CASAS LOPEZ ANTONIO	NOTIFICACIÓN PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN RBE	08-0054-2012-RBEF1	Sub. Gral. De Política y Ayudas a la Vivienda	D.G. Arquitectura, Vivienda y Suelo
44132782Z	BUJEDO NAVARRETE BORJA	NOTIFICACIÓN PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN RBE	28-1367-2012-RBEF1	Sub. Gral. De Política y Ayudas a la Vivienda	D.G. Arquitectura, Vivienda y Suelo
28615991N	MAURO LOPEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICACIÓN PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN RBE	41-0110-2012-RBEF1	Sub. Gral. De Política y Ayudas a la Vivienda	D.G. Arquitectura, Vivienda y Suelo
X8705835J	SETINA OTA	NOTIFICACIÓN PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN RBE	43-0014-2012-RBEF1	Sub. Gral. De Política y Ayudas a la Vivienda	D.G. Arquitectura, Vivienda y Suelo
43697551N	LOPEZ CASTELLANAS MARTA	NOTIFICACIÓN PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN RBE	43-0015-2012-RBEF1	Sub. Gral. De Política y Ayudas a la Vivienda	D.G. Arquitectura, Vivienda y Suelo

Madrid, 14 de marzo de 2012.- La Directora General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, Pilar Martínez López.

ID: A120015837-1